



Municipalidad Provincial  
**Mariscal Cáceres**  
Juanjui - Región San Martín - Perú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 255-2017-MPMC-J/A

Juanjui, 23 de Mayo del 2017.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI.**

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 254-2017-MPMC-J/A, de la fecha, mediante el cual se deja sin efecto la resolución N° 050-2017-MPMC-J/A, de fecha 25 de Enero del 2017, que ratifica la designación a Ana Jesús Calderón García, en el Cargo de Gerente de Administración Tributaria y Rentas, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, y;

CONSIDERANDO:

Los órganos de Gobierno Local, cuentan con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; concordante con el artículo II del Título Preliminar, que precisa: "Los órganos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de sus competencias"; de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, por consiguiente estas facultades a ejercer son actos de gobierno y actos administrativos con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que es atribución del señor Alcalde, conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres- Juanjui compitiéndole, designar, remover, encargar asumir y ratificar a los funcionarios que ocupan cargos de confianza.

Que, en efecto, la Aprobación del Nuevo Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui, aprobado en sesión de comuna extraordinaria, nos requiere requisitos mínimos para la designación de Gerente de Rentas. Que, el señor Lucas Javier Regalado Arrese, cuenta con una vasta experiencia personal y profesional en diversas Municipalidades y entidades públicas, con Título Profesional de Licenciado en Estadística, por lo que reúne con los requisitos mínimos para el desempeño de dicha labor, consecuentemente su designación se encuentra adecuada a la norma.

En consecuencia y por las consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:





Municipalidad Provincial  
**Mariscal Cáceres**  
Juanjuí - Región San Martín - Perú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Artículo Primero:-** DESIGNAR a partir del Martes 23 de Mayo del 2017, al Licenciado en Estadística **LUCAS JAVIER REGALADO ARRESE**, en el cargo de Gerente de Administración Tributaria y de Rentas, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjuí, considerado cargo de confianza, debiendo asumir las funciones que le confiere el cargo, y se le reconozca como tal.

**Artículo Segundo:-** ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía, a la Gerencia Municipal, al Gerente de Administración y Finanzas a través de la Subgerencia de Recursos Humanos, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Municipalidad Provincial  
**Mariscal Cáceres**  
Juanjuí - Región San Martín - Perú  
*José Pérez Silva*  
ALCALDE  
S.N.I. 01048262